

**PROMODELIC S.A.** —  
RUC: 0791765374001

Dirección: Calle Bolivia s/n Chile y Ecuador (Diagonal a la Casa Club de la ciudadela las Crucitas)

**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

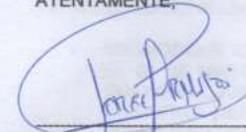
POR MEDIO DEL PRESENTE PONGO EN CONOCIMIENTO DE USTEDES MI INFORME DE CONTROL INTERNO REALIZADO A LA COMPAÑÍA **PROMODELIC S. A.**, LUEGO DE REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO REALIZADO POR LA SUSCRITA, A LAS AREAS ADMINISTRATIVA, SOCIETARIA, CONTABLE, ECONOMICA Y FINANCIERA. FINALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ADEMAS EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 264 Y 291 DE LA MISMA LEY. ME PERMITO REALIZAR LAS SIGUIENTES ACOTACIONES:

- **PROMODELIC S. A.**, SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL 06 DE MAYO DEL 2016, ANTE LA NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABOGADO NELSON MAURICIO GÓMEZ MAQUILÓN, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MACHALA CON EL NO.153 Y ANOTADA EN EL REPERTORIO BAJO EL No.2286 CON FECHA 14 DE JUNIO DEL 2013
- LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA ES COMERCIALIZACIÓN DE BANANO, COMERIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, Y LA VENTA DE MAQUINARIAS, CON FINES AGRICOLAS.
- LOS LIBROS SOCIALES TALES COMO: LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, EXPEDIENTES DE JUNTAS GENERALES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y EL LIBRO TALONARIO DE TITULOS ACCION, SE ENCUENTRAN EN ORDEN.
- LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ADECUAN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, ES RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS COMPAÑIA.
- DENTRO DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, SE HA CUMPLIDO CON LOS PAGOS A LOS ORGANISMOS DEL ESTADO ECUATORIANO Y OTROS, CON DINEROS QUE ENTREGARON LOS ACCIONISTAS EN CALIDAD DE PRÉSTAMOS, POR NO CONTAR LA COMPAÑÍA CON LIQUIDEZ.
- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA REVISION EFECTUADA, CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA HA DETERMINADO ADECUADOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO, LO CUAL CONTRIBUYE A GESTIONAR INFORMACION FINANCIERA CONFIABLE Y PROMUEVE EL MANEJO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO EFICIENTE EN SUS RECURSOS.

- CONTROL TRIBUTARIO Y CONTABLE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y LAS NORMAS CONTABLES ECUATORIANAS.
- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA GERENCIA GENERAL EN TODAS SUS DECISIONES, OBLIGACIONES Y CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS, SON DE RESPONSABILIDAD DE SU ADMINISTRACION.
- EN EL ASPECTO LABORAL, LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES, DE CONFORMIDAD AL CODIGO DE TRABAJO.

AGRADEZCO LA CONFIANZA BRINDADA EN EL DESARROLLO DE MIS FUNCIONES, LO CUAL SE EXPRESA EN EL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE,



Ing. Jorge Armijos  
COMISARIO

Machala, 10 de abril de 2019

- LOS LIBROS SOCIALES TALES COMO LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, ASISTENTES DE JUNTAS GENERALES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y EL LIBRO DE TITULOS ACCION, SE ENCUENTRAN EN ORDEN.
- LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE AJUSTAN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, EN DEFERENCIA DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.
- DENTRO DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 SE HA CUMPLIDO CON LOS PAGOS A LOS ORGANISMOS DEL ESTADO ECUATORIANO Y PRIVADO, DONDE SE ENVIARON LOS ACCIONISTAS EN CANTIDAD DE PREBUNDAS POR NO CUMPLIR LA COMPAÑIA CON LOS DEBERES.
- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA REVISION EFECTUADA, CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA HA DETERMINADO ADECUADOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO, LO CUAL CONTRIBUYE A GESTIONAR LA INFORMACION FINANCIERA, CONFIDABLE Y TRANSCURRIR EL MANEJO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO EFICIENTE EN SUS RECURSOS.